

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 1689-73-2918 AGREGADO MÉDICO: 1F1973OR NOMBRE DEL ASEGURADO: CECILIA MENDOZA FLORENTINO

CURP: MEFC730707MMCNLC02

SEXO: FEMENINO

DELEGACIÓN: MÉXICO PONIENTE - TOLUCA

UNIDAD:UMF NO. 226 CVE PTAL. 160701252110

CONSULTORIO: 4

TURNO: MATUTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO:CARTILLA

DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1689-73-2918

Serie y Folio UV403149

Unidad Médica Certificado de Incapacidad Serie Delegación Expedidora Nivel Atención Expedidora México Poniente - Toluca UV403149 UMF No. 226 Puesto de trabajo Patrón(es) Delegación Adscripción UMF Adscripción Operadores de máquinas de costura, bordado y de corte para la confección de INTIMARK S DE RL DE CV México Poniente - Toluca UMF No. 226 productos textiles y prendas de vestir Número A partir del Días Autorizados(Letra) Tipo Incapacidad 17 14/07/2023 SUBSECUENTE Control Maternidad Expedido el Ramo de Seguro 14/07/2023 Enfermedad general Probable Riesgo Días Acumulados Trabajo

- El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.
- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
- Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón
- En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo debera enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificat probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Nombre y firma del médico MARIA LUISA BERNAL BROWN Matrícula

Nombre y firma del médico que autoriza

ADRIANA DIAZ MEDINA

Matrícula 99162280

COPIA PATRÓN

+CONCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADE LAN INCAPACIDADE DE INCAPACIDA